

SIDS y los padres temporales

Nada en este mundo puede prepararle para la muerte inesperada de un bebé que se encuentra a su cuidado. Cuando la muerte es causada por el Síndrome de Muerte Infantil Repentina (SIDS), no sólo es la muerte inesperada, pero tampoco es posible encontrar una explicación de su muerte. Como padre temporal, usted ha cuidado a su pequeño las 24 horas al día. Por esta razón, no se sorprenda si usted tiene un gran sentido de pérdida y dolor por el niño como si fuera el suyo propio.

Su crisis es complicada. Probablemente usted tuvo que pasar por el trauma inicial de intentar revivir al bebé, y luego llamar a emergencia a pedir ayuda. En medio de todo esto, usted aún tenía la responsabilidad de seguir cuidando a los otros niños a su cargo, incluyendo a los suyos propios. El período después de la crisis puede ser especialmente duro. Usted experimentará muchos sentimientos. Pondrá en duda su habilidad de cuidar a otros niños y se preguntará si había algo que podía haber hecho para prevenir la muerte del bebé. Ya que el niño se encuentra bajo la tutela del estado, usted probablemente no podrá asistir al funeral. Esta situación puede añadir confusión y ansiedad. Si usted tiene contacto con los padres naturales, esto también puede aumentar la carga emocional que tendrá después de una muerte de SIDS.

La investigación de la muerte de un bebé de un hogar temporal es intensa. Además del médico forense, es casi seguro que usted sea interrogado por la agencia de servicios sociales que puso al niño a su cargo y también por la agencia de licencias. Los otros niños a cuidado podrían o no ser retirados de su hogar.

El personal del California SIDS Program comprende cuan difícil puede ser el soportar una muerte de SIDS. Estamos aquí para ayudar a las familias y a otras personas que cuidaban a víctimas de SIDS. Nos gustaría ofrecerle nuestros servicios. Hay otros padres temporales que han atravesado por la misma pérdida y que están dispuestos a ayudarle y hablar con usted en este tiempo de necesidad. Si desea recibir más información sobre SIDS y/o ayuda para encontrar un grupo de apoyo de SIDS en su comunidad, por favor comuníquese con nosotros.



Producido por California SIDS Program bajo fondos de
California Department of Health Services,
Maternal and Child Health Branch

CALIFORNIA
SIDS
PROGRAM
SUDDEN INFANT
DEATH SYNDROME
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
DEPARTMENT OF HEALTH SERVICES

California SIDS Program
3164 Gold Camp Drive, Suite 220
Rancho Cordova, CA 95670-6052
916-266-SIDS (7437) • 800-369-SIDS (7437) • FAX 916-266-7439
info@californiasids.com • www.californiasids.com

